



Resolución Jefatural

Nº 044 – 2011- INDECI
07 de Marzo del 2011

VISTOS: El Memorándum Nº 067-2011-INDECI/2.0 del 28.FEB.2011, sus antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 332-2010-INDECI del 29.DIC.2010, se encargó al Ingeniero **CARLOS ANTONIO BALAREZO MESONES**, las funciones de Director de la Dirección Regional INDECI - Amazonas;

Que, resulta necesario dar por concluida la asignación de funciones que fuera conferido con el resolutivo indicado en el párrafo precedente;

De conformidad con la Ley Nº 27594, la Ley Nº 27444 y en uso de las atribuciones conferidas en el Decreto Ley Nº 19338, sus normas modificatorias y ampliatorias y el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo Nº 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos Nºs 005-2003-PCM y 095-2005-PCM y con la visación de la Sub Jefatura y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida con eficacia anticipada al 28.FEB.2011, el encargo de funciones de Director de la Dirección Regional INDECI - Amazonas, conferida al Ingeniero **CARLOS ANTONIO BALAREZO MESONES**, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Institución en el citado encargo.

Artículo 2º.- La Secretaría General e Imagen Institucional registrará e ingresará la presente Resolución en el Archivo General Institucional y remitirá copia autenticada de la misma a la Sub Jefatura, al interesado, a la Dirección Regional INDECI – Amazonas, a la Oficina de Asesoría Jurídica, a la Oficina de Administración, y a la Unidad de Personal, así como la versión escaneada de la presente, comunicando vía electrónica a todas las demás Unidades Orgánicas del INDECI, para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Luis F. Palomino Rodríguez
General de División EP "R"

Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

